**N° 12**

Sesión ordinaria de Corte Plena celebrada a las catorce horas del día siete de abril de mil novecientos sesenta y nueve, con asistencia inicial de los señores Magistrados Baudrit, Presidente; Volio, Quirós, Calzada, Coto, Jacobo, Jiménez, Retana, Bejarano, Soto, Fernández, Sanabria, Valverde, Trejos y Odio.

**Artículo II**

Se dispuso archivar los recursos de hábeas corpus promovidos por Charles Lawrence Smith en favor de Federico Kerr Kerr, y por Yolanda Ruiz Castillo a su favor, por encontrarse estos en libertad, según informes de las autoridades respectivas.